

LA ESCASEZ DE AGUAS

Continúan notándose las mismas deficiencias que hace algunos meses en el servicio de aguas, y sin embargo la capa, ó sea el dictamen que haya podido emitir sobre el asunto la ponencia nombrada al efecto hace ya bastante tiempo, no parece.

Entre tanto existe gran número de vecinos que satisfacen religiosamente sus cuotas sin que los gritos viertan ni una sola gota del indispensable líquido de que debieran estar abundantemente dotadas todas las viviendas.

Parecería imposible, si por desgracia no se viera palpablemente, que una población de la importancia de esta capital, venga desde hace bastantes años sufriendo las consecuencias á que da lugar el egoísmo de los que constituyen la empresa de Abastecimiento de aguas.

Es harto incomprendible el que vengán cometiendo los abusos que significa la carencia de aguas, sin que de una vez se remedie lo que tantos perjuicios ocasiona al vecindario.

En vano la prensa se ha hecho eco de las quejas de cuantos contribuyen á que la empresa reparta buenos dividendos á los accionistas sin recibir durante gran parte del año la cantidad de agua necesaria para el consumo.

Como por lo visto el mal lleva trazas de seguir hasta sabe Dios cuando, no va á haber más remedio que instalar fuentes públicas en donde puedan hacerse con agua aquellos que más directamente sufren las consecuencias de la lentitud con que aquí se procede aun en las cuestiones de mayor importancia y trascendencia.

Todos los días estamos leyendo en la prensa las quejas á que da lugar el servicio de la Compañía del Norte y otras empresas por el estilo, con las que es inútil meterse por su poderío é influencia.

Continuamente nos lamentamos de que esas grandes empresas hagan cuanto se les antoja, y sin embargo en pequeño, por aquello de que con arreglo al bodegón son las moscas, tenemos en la localidad una empresa que hace dos cuartos de lo mismo, sin que sirvan quejas ni lamentaciones de ningún género.

Nada vale ni nada significa que la prensa se haga eco de las justas quejas del vecindario, puesto que á pesar de cuanto se ha dicho de unos años á esta parte las cosas siguen en el mismo estado.

La escasez de aguas ha dado lugar á motines como los de aquel ocho de septiembre que siempre debiera de ser tenido muy en cuenta para evitar las causas que le originaron.

Solo el recuerdo de los lamentables sucesos que entonces tuvieron lugar, debiera de haber decidido á la Corporación municipal á resolver de una vez esta cuestión que se está haciendo eterna.

Peró por lo visto los encargados de administrar los intereses del pueblo no escarmentan en cabeza ajena ó no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena.

Mientras no haya un Ayuntamiento que se decida á no andar con contemplaciones de ningún género, con todo aquello que perjudique al vecindario tendremos esta eterna y monótona canción de la escasez de aguas.

Estamos completamente seguros de que si la empresa que obra á su antojo, viera las orejas al lobo no cometería los abusos que

comete, y que, si Dios no lo remedia, ha de seguir cometiendo,

Ramillote Literario

NO ME ES POSIBLE

Dispénsame que no asista al café esta noche, pues le voy siguiendo la pista á una muchacha modista...

Cuestión de faldas... ¡Ya ves!... La chica me tiene vuelto el juicio... ¡Qué voz!... ¡Qué timbre!...

Nada, nada, estoy resuelto; es un talle, el más esbelto, delgada como una mimbre.

¡Si arreglárme las pudiera sin que la causara agraviol... Yo complacerte quisiera.

Más... Tal vez... Ella me espera con la sonrisa en los labios.

Chiflado estoy á estas horas; sus facciones son tan lindas... Sus gracias tan seductoras...

Y sus ojos son dos moras, y sus labios son dos guindas.

La mente me tiene loca, la chica, porque lo vale, pues toda alabanza es poca; ¡tiene una bocal!... ¡Qué bocal!

¡Bocati di cardinale! No me censures, por Dios, cuando vuelva las espaldas; somos amigos los dos, y los compromisos... los...

ya sabes, cuestión de faldas... Dispénsame, chico, pero ya nos veremos después; perder la ocasión no quiero; lo primero es lo primero...

¡Cuestión de faldas!... ¡Ya ves!... ¡Si tú la vieras!... ¡Qué caral!...

¡Qué piel! ¡Qué bocal!... ¡Qué manol!... Y qué talle... ¡Santa Clara!...

Vamos... que si le faltara sería muy inhumano.

Quedé en esperarla junto al Prado, y si tarde llego... Le dije á las tres en punto...

Y es de importancia el asunto, como sabes. Hasta luego.

Gonzalo Cantó.

El trabajo en los ferrocarriles

Entre los trabajos de reforma y reorganización de los servicios que prepara el Joven ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, señor Gasset, figura uno de verdadera importancia sobre esta materia, que está ya formulado y se ha mandado comunicar á las Empresas por conducto de los ingenieros jefes de las divisiones de Ferrocarriles, á fin de que cada Compañía pueda hacer las observaciones que se le ocurran en un plazo de quince días, y tenerlas en cuenta en lo que sea justo al redactar en definitiva el Real decreto reglamentando, en la medida necesaria para la seguridad pública, el trabajo de los empleados.

Véase los detalles de la reglamentación que se prepara:

Respecto á conservación de la vía, cada brigada no podrá tener á su cargo un trozo mayor de 10 kilómetros. Los obreros no podrán trabajar más de diez horas.

En cuanto á la vigilancia de la vía, cada vigilante no podrá tener á su cargo más de 15 kilómetros.

En todo caso, tendrá el personal descanso de diez horas seguidas cada día.

El servicio nocturno no excederá de ocho horas y media.

En las guarderías de paso á nivel disfrutará el personal del descanso de diez horas diarias; de ellas, por lo menos siete seguidas.

En cuanto á los maquinistas y fogoneros, los de los trenes de viajeros no podrán trabajar más de ocho horas diarias; los de mercancías, de diez horas sobre la máquina. Han de tener un descanso mínimo de doce horas diarias.

Los que trabajen en maniobras en las es-

taciones, han de tener cada veinticuatro horas diez de descanso, de ellas siete seguidas.

Para los empleados del movimiento, jefes de estación, guardaagüjas, telegrafistas, capataces de maniobras, etc., se establece que han de tener diez horas de descanso diarias, de ellas, siete por lo menos, seguidas.

En las estaciones de gran movimiento, doce horas de descanso.

En las de poco tráfico podrán acumularse cargos siempre que sean compatibles y se les asegure las horas de descanso.

En cuanto el personal de los trenes, conductores y guarda-frenos, acompañarán al tren si tuviese menos de diez y seis horas en el recorrido, relevándose en caso de invertir más. Se arreglará el servicio de modo que tengan doce horas de descanso seguidas.

Los guarda-frenos no tendrán en ruta ninguna otro trabajo.

Como regla general, todos los empleados tendrán, por lo menos, un día de descanso, cada quincena.

Las multas no excederán de un 10 por 100 de los haberes en la semana ó en el mes, y no podrán imponerse á los obreros que ganen menos de cuatro pesetas de jornal, ni á los empleados de sueldos inferiores á 2,000 pesetas.

EL TRANVIA DEL SARDINERO

Entre la mayor parte de los propietarios de la Magdalena agítase estos días la idea de reclamar de la empresa El Sardinero el cumplimiento de las bases, en que fueron concedidas las dos líneas que hoy explota.

Parece ser que al argumento formulado por el gerente de la empresa en la reunión que tuvo lugar en el Gobierno civil, respecto á ser completamente discrecional el servicio de trenes por la línea de la costa, oponen los indicados propietarios el de que si utiliza esta línea la empresa para los trenes que van al Sardinero, tiene indispensablemente que utilizarla para el regreso de los mismos por ella.

Se fundan, para creerlo así en que la concesión de la línea de la costa se hizo de Santander al Sardinero y viceversa, y no de Santander á Santander pasando por el Sardinero. Lo mismo dicen—pasa con la línea del túnel, que fué objeto, además, de determinadas exigencias respecto á número de viajes, tarifas, medidas de seguridad, etcétera, etc.

No resulta, pues lícito, á juicio de dichos señores, que la Compañía, por el mero hecho de haber adquirido la propiedad de las dos líneas, modifique caprichosamente la condición esencial de ambas, convirtiéndolas en una sola línea y ésta de circunvalación, sin perjuicio de alegar, cuando lo considere oportuno, que una de las líneas tiene servicio discrecional y la otra no; ó sea, que son dos líneas y dos concesiones distintas.

Por último, los propietarios en cuestión apoyarán sus pretensiones en el hecho que se les ha revelado de que la Compañía se halla provista de autorización para construir una línea de circunvalación, pues ésto es prueba concluyente de que no puede transformar ó refundir las dos líneas existentes en la nueva de circunvalación, que puede y debe construir con independencia absoluta de aquellas.

Deseamos que se armonicen los intereses de los propietarios y de la empresa El Sardinero con los del público en general.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX IBAÑEZ Y POSADA

Con motivo de haber sido descubierta en Colombia la estatua erigida al Excelentísimo señor don Manuel Ibañez y Posada, primer conde de Rivadaveya, se han celebrado estos últimos días animadas fiestas en el pueblo donde naciera aquel ilustre filántropo.

El acto de descubrir la estatua del opulento y caritativo conde, tuvo lugar anteayer con la solemnidad que requieren los actos de esta índole.

El conde de Rivadaveya, nació en Colombia el 14 de septiembre de 1838. Hijo de humilde familia emigró, como tantos otros, siendo casi un niño, á América deseoso de conquistar los favores de la suerte y de la fortuna.

Dotado de gran inteligencia y de voluntad inquebrantable luchó sin descanso hasta triunfar en toda línea. Estableció fábricas y creó un sinnúmero de industrias y negocios en Méjico.

Ibañez y Posada fué uno de los primeros que introdujo en el país la maquinaria para la fabricación y estampé, blanqueos y aprestos é hilados y tejidos de algodón. Débese á él la fundación del Banco Mercantil, hoy Banco Nacional de Méjico, una de las instituciones más ricas del país.

Fué, no solamente un gran talento bursátil, sino también uno de los hombres más caritativos; gastó á manos llenas el dinero ganado honradamente, para aliviar á los infortunados, y su derecha no supo nunca lo que hizo su izquierda, socorrió con prodigalidad suma á los pobres, y en la época de los terremotos que levaron nuestro país hizo una suscripción patriótica, la que él mismo encabezó, prodigando grandes sumas sobre los infortunios de España.

Desde el año 1876 se puso á la cabeza del elemento español en Méjico, y lo mismo en la industria que en la banca, sus opiniones fueron siempre escuchadas.

Dueño ya de una colosal fortuna regresó á Colombia, donde costó gran número de obras de suma utilidad, tales como el cementerio, el abastecimiento de aguas, la casa Ayuntamiento y otras tan importantes como las citadas.

El conde de Rivadaveya, murió en Madrid el 7 de mayo de 1891.

Sección de noticias.

El lunes falleció en su casa de Suances el ilustre marino montañés don José Venero Ochoa, sub-inspector de la Compañía Transatlántica.

El señor Venero, tan conocido como apreciado en esta capital, era uno de los más distinguidos marinos montañeses.

Constituida la Compañía de López, el primer marqués de Comillas le nombro oficial de uno de los trasatlánticos.

Como oficial primero, prestó sus servicios al señor Venero en el vapor Viscaya, llamado antes Santander.

Ya capitán, mandó el Gijón, el Comillas, el San Ignacio de Loyola, el Reina Mercedes, el Reina Maria Cristina y el Alfonso XIII, en todos los cuales puso de manifiesto bien claramente sus notables condiciones para la dirección y mando de grandes trasatlánticos.

El año de 1880 fué nombrado sub-inspector de la Compañía en el puerto de Cadiz.

Después desempeñó otros importantes cargos de la misma Compañía, y en 1894, al fallecimiento de don Francisco Cimiano, fué nombrado capitán inspector de este puerto, importante cargo que ha venido desempeñando con gran celo y extraordinaria diligencia y acierto hasta que, hace algunos días, cayó postrado por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Con el fallecimiento del señor Venero ha perdido la Compañía Transatlántica uno de sus más inteligentes y expertos marinos y la marina montañesa uno de sus más distinguidos representantes que, además, reunía la condición de ser un perfecto caballero y persona de no muy comunes dotes de piedad y hombría de bien.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Una pobre niña de cuatro años, llamada María Inguanzo, que vivía en la calle de Vianas, jugaba anteayer mañana en la escalera

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Despachos telegráficos

San Sebastián 25

El conde de San Bernardo subió hoy á Miramar á la hora de costumbre, poniendo á la firma, entre otros decretos de escasa importancia, refundición de las direcciones de la Deuda y de clases pasivas.

Ha salido para su posesión de Anglet el señor León y Castillo, desde donde irá á París con objeto de saludar á la Reina y la infanta María Teresa á su paso para Austria.

El ministro de Agricultura y obras públicas señor Gasset, acompañado del señor Burell y del Alcalde, ha visitado detenidamente la dársena, conviniendo en que su estado exige pronta reparación.

El ministro de Estado ha enviado al Club Náutico una copa con destino á premio para las regatas á remo que han de celebrarse el día 30.

Los señores Gasset y Burell han regresado á Madrid.

Aunque se guarda gran reserva respecto al itinerario del viaje regio, puede asegurarse que el Rey saldrá de esta el 27 por la mañana.

Varios carruajes de la real casa han sido enviados á Estella.

Para dicho punto sale hoy el Capitán general de la región, señor Zappino, para recibir allí al Rey.

El exministro señor Villanueva, acompañado de otros diputados por Logroño, saldrán para esta población el día 28, á fin de recibir al Rey á su llegada.

Madrid 25

En el Consejo de ministros se trató de que para el 1.º de septiembre fueran llamados 70.000 hombres del reemplazo, el servicio activo de las armas.

La Epoca desmiente rotundamente los rumores respecto á que el Rey piense ir á Italia y Austria.

Confírmase que en breve se instalará en el ministerio de Hacienda un nuevo Centro, que lo formarán tres traductores de lenguas

latinas, germanas y e-lavas, á cuyas plazas se las asignará el sueldo de 3.000 pesetas anuales

El señor González Basada proyecta encomendar á este Centro estudios de muy importantes trabajos.

Hasta el sábado próximo no se celebrará Consejo de ministros.

En Macedonia han sido pasados á cuchillo numerosos cristianos.

La Cámara de Comercio de Palma ha contestado á la de Cádiz que no puede apoyarla para solicitar la construcción de buques de guerra.

Telegrafían de Barco de Avila que en una curva de la carretera volcó un automovil propiedad del marqués de Benavites.

Las cuatro personas que ocupaban el automovil resultaron gravemente heridas, siendo el de más gravedad el señor Angurena, dueño del balneario de Santa Teresa, el cual sufrió una fuerte conmoción cerebral.

El Gobernador civil ha denegado el permiso para la reapertura del teatro Romea.

Telegrafían de Barcelona diciendo que es inexacto que se haya ocurrido en aquella capital un caso de cólera.

Dicen de Viena que ha estallado la revolución en el Oriente de Andrinópolis.

La prensa pide la guerra con Turquía. Los insurrectos han volado un tren que conducía un ejército turco.

El despacho no consigna el número de víctimas.

La Gaceta publica una disposición para que en el término de un mes se constituyan en los pueblos las Juntas de Reformas Sociales.

El señor Baztan ha tomado posesión del Gobierno civil de Huesca.

En las minas de Salvarosas se desplomó un vagón cargado de mireral, causando la muerte á varios obreros.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Emisión del segundo lote del Empréstito

1.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS CADA UNA

Núm. de orden	NOMBRES	Núm. de Oblig.	Tipo de emisión.
1	Don Ramón Díez Ruiz.....	20	104 75
2	» Antonio Cabrero.....	100	103 05
3	» Ramón Pérez Eizaguirre.	100	103 00
4	» Patricio Rodríguez.....	20	102 50
5	» Isaac Ruiz Cuetos.....	42	102 30
6	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 26
7	Don Galo Murua.....	225	102 25
8	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 21
9	Id. Id. Id.....	40	102 16
10	Id. Id. Id.....	40	102 11
11	Don Antonio Cabrero.....	100	102 10
12	Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.....	40	102 06
13	Don Federico Ontañón.....	30	102 25
14	Señores Gutiérrez González y Hermanos.....	20	102 02
15	Don Leandro Hermosilla.....	40	102 01
16	» José Calderón García.... (Prorrateo)	30	102 01
17	» Carlos de la Revilla y Barbáchano.....	40	102 00
18	» Patricio Obregón.....	18	102 00
19	» Manuel Anuarbe Barreda	15	102 00
TOTAL.....		1.000	

Total de Obligaciones suscritas. 4.378

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a alisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes de ternera á la portuguesa.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

las barras de su calabozo y de desaparecer tan completamente, que la policía rusa jamás ha vuelto á encontrar sus huellas. Ha tenido aparentemente mucha facilidad para llevarse las sumas robadas, y he aquí, mi querido príncipe, la edificante historia que quería contaros sin perder ni un segundo, y sin que persona alguna pudiera sospechar que tratáramos de otro asunto sino del de la unión de la raza latina.

«Yo estaba fuera de mí, pálido de indignación. ¡Desde hacia meses albergaba bajo mi mismo techo, y hacía sentar á mi mesa, á un impostor, á un asesino, á un ladrón!..»

«—Pero Bernis—exclamé—¿no os equivocareís?... ¿Son vuestros recuerdos bien exactos?... Una equivocación podría tener terribles consecuencias...»

«Mr. de Bernis se sonrió ligeramente.

«—Vos conocéis—me respondió, mi carácter y mis hábitos de prudencia, desarrollados y afirmados por el largo ejercicio de las delicadas funciones que ejerzo. No digo ninguna palabra á la ligera. El individuo que está aquí de-

la multitud estaba ya á sus alcances, profiriendo amenazas de muerte.

«Sus primeras palabras al precipitarse en las oficinas del consulado habían sido: «¡Protegedme, soy francés!»

«La multitud se amotinaba. Me ví obligado á arengar á aquellas valerosas gentes, en extremo sobrecitadas; pero mi elocuencia no producía grandes efectos, y ya me temía que invadiesen el hotel, cuando llegó un piquete de soldados á restablecer el orden con brusquedad expedita.

«Entonces pudimos el representante de la policía y yo interrogar á Pedro Rodrige, y reconocimos perfectamente que aquel hombre no tenía ningún derecho para pretender mi protección. Había nacido en Rusia, era hijo de un francés nacionalizado ruso; yo no tenía que hacer sino desentenderme de él; lo que hice al punto sin ningún sentimiento.

«Pues bien, mientras que se instruía el proceso, aquel hombre, que tenía una fuerza y una maña asombrosas, encontró medio de arrancar

bre he olvidado, con muchas recomendaciones y una gran cantidad de dinero. Sin embargo, aquella mujer tenía un hijo, nacido antes de su unión con Alejandro: un joven de mas de veinte años, Pedro Rodrige, célebre en la comarca por su buena suerte en gran número de aventuras, más ó menos escabrosas, que habían despertado la atención de la policía rusa. Pero en aquellos momentos, persona tan recomendable había desaparecido por completo.

«Tres meses después llegó inesperadamente, demostró estar muy contristado con la muerte de su madre y vino al consulado á pedirme detalles é indicios, manifestándome su intención de marcharse en el próximo vapor, para asegurarse por si mismo de si la sepultura de su madre estaba convenientemente arreglada y si las autoridades francesas habían cumplido en un todo con su deber.

«Al momento me extrañó el gran parecido que existía entre aquel joven y el hijo del príncipe destituido de Besarabia, el desgraciado y hermoso Pedro Nazoff. El ya lo sabía y se va-

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 4'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde 3'30 á 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.

Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24.—Nace en Bárcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes é Infiesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, á las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gijaba, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Llanes, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas á Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

nagloriaba mucho de ello.

„El vapor abandonó el puerto de Odessa; pero el tal Pedro Rodrige no iba á bordo.

„Entonces fué cuando se supo de repente el asesinato del comerciante Alejandro Severskri, estrangulado en su misma cama, y el robo de la mayor parte de su fortuna, que se componia de oro y de valores fiduciarios. Las sospechas recayeron sobre Pedro Rodrige. El crimen de que se le acusaba era tanto más abominable cuanto que el digno comerciante habia hecho con él las veces de padre durante doce años ó más, tolerando con insigne benevolencia la vida desordenada que no habia dejado de llevar desde que tuvo uso de razón... ó más bien de sinrazón.

„Los cargos más humillantes pesaban sobre Rodrige, y adquirían una fuerza irresistible por el hecho de su fuga, ó por lo menos de su tentativa de fuga; pues el mal tiempo, que tenia al mar muy agitado, le habia impedido utilizar un rápido velero que debia conducirlo á Varna ó algún otro puerto de la costa turca, á juzgar

por las declaraciones del patrón del barco alquilado á este efecto.

„Las gentes del puerto, que querian mucho al comerciante asesinado, estaban muy encolezadas contra el asesino. Ni un solo descargador hubiese titubeado en prestar su concurso á la policía para ayudar á su captura. Era aquel un estado de ánimo muy significativo.

„He aquí que, de pronto, una mañana, dos días después del crimen, oigo un gran tumulto en el muelle; gritos, vociferaciones, un ruido enorme de persecución que se acercaba al Hotel del Consulado. Me asomé á la ventana á tiempo de poder ver á un hombre que iba perseguido por la multitud y que se entró en nuestras oficinas, que estaban separadas de la calle por una terraza pequeña. El hombre aquel fué detenido inmediatamente por mi intérprete y sus ayudantes. Era Pedro Rodrige.

„Descubierto en el fondo de la cueva de un barco pescador que estaba amarrado en el muelle, no sé por qué casualidad habia tratado al principio de huir; pero á los pocos instantes

lante de mí, á diez pasos, en plena luz, es el mismo Pedro Rodrige, condenado, por rebelde, á morir bajo el látigo por la justicia rusa. La casualidad no podia jugarle peor partida que la de ponerle en mi presencia.

Una violenta cólera bullía en mi cerebro. Quería quitar la máscara al infame delante de todo el mundo y hacerle detener por mis criados hasta que llegase la policía, á la cual iba á mandar un aviso...

Bernis, que leyó mi resolución en mi cara, me detuvo suavemente por el brazo.

„Haced lo que queráis, príncipe; pero pensad un poco en el horrible escándalo que va á resaltar de vuestra acción. Reflexionad algunos instantes.

„El primer impulso es casi siempre el mejor. Sin embargo, reprimí aquél. Comprendí el trastorno que iba á producir en nuestros invitados aquella acusación que me quemaba los labios. ¿No tenía yo el deber de evitar á los huéspedes de Provera una escena tan penosa? Y además,